Precios de suscricion	Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . .	1'50
En el resto de España, trimestre, id.	5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.	

Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios	Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea	0'20
En cuarta plana, id.	0'12
Comunicados, id.	0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.	

Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° Mahon, jueves, 24 de Noviembre de 1887. N.° 1920.

SECCION POLÍTICA

EN UN POZO DE FANGO

¿Y qué difícil es la prueba á que se halla sometida en estos momentos la República francesa! No tiene que luchar contra este ó el otro enemigo político, sino contra la inmoralidad que corroe las entrañas de la sociedad actual, puesta al descubierto por un proceso de universal resonancia, pozo de fango, cuyas salpicaduras han envuelto con cortesanas y rufianes á generales del ejército, al prefecto de policía, al jefe de la Seguridad, al yerno del presidente y manchado las gradas mismas del Elíseo, donde radica la suprema autoridad de la República.

La democracia francesa tiene que operar sobre ese fango corrompido, como el cirujano sobre un cadáver en descomposicion, tapándose las narices, evitando las mortales y fétidas emanaciones, arriesgando su salud y su vida. ¡Difícil prueba! Necesítase un corazon y un estómago, un valor y una serenidad tan considerables, que casi raya en lo heróico la obra de la democracia gobernante.

La reaccion bate palmas ante ese espectáculo. ¡La alegría del infierno ante la corrupcion humana! Porque esa inmoralidad no es patrimonio de ningun partido, ni de ninguna escuela política, sino lamentable hecho social de los tiempos presentes; hijo del apetito desordenado de bienes materiales; consecuencia del culto al becerro de oro; colorario de la crísis religiosa y del universal excepticismo. La reaccion francesa bate palmas ante el espectaculo de su propia degradacion, aplaude su misma fealdad y se extasia ante su misma nauseabunda corrupcion, porque el mal está en las mismas entrañas de la sociedad de que reaccionarios y demócratas son parte.

Pero, despues de todo, la democracia francesa puede estar orgullosa de un hecho. Ha aparecido culpable el prefecto de policía de París, uno de los personajes más encumbrados de la administracion francesa, y el prefecto ha sido destituido y entregado á los tribunales; han resultado culpables dos generales conspícuos é importantes, y ambos van al presidio; surgen cargos contra el yerno del jefe del Estado, y el yerno es entregado á la justicia ordinaria; queda moralmente comprometido el jefe del Estado... y pronto le veremos bajar de la altísima cima del poder. La ley y la justicia aparecen *iguales* para todos, para la vil cortesana como para el augusto magnate; el potentado y el rufian son medidos por el mismo rasero ante los representantes de la justicia.

¡A ver, á ver en qué monarquía se ha dado jamás ese espectáculo tan consolador y reconfortante! Solo una democracia varonil es capaz de esa obra de igualdad justiciera. Solo una organizacion política sin privilegios puede realizar ese milagro.

Sigan por ese camino los republicanos franceses, cierren pronto, muy pronto con enérgicos castigos ese bochornoso paréntesis, y la república saldrá rejuvenecida y con nuevas fuerzas de ese pozo de fango.

(*Mercantil Valenciano.*)

SECCION DE NOTICIAS

De *El Globo*:

El profeta

La ópera de Meyerbeer cantada por Tamagno ha puesto de relieve en estos dias un personaje, mitad histórico, mitad novelesco, cuya accidentada vida y trágica muerte merecen ciertamente que dediquemos algunas líneas á recordarlas.

La figura poética del Juan de la Opera no ofrece ni con mucho tanta poesía en la historia; pero ofrece no menos interés por las extraordinarias peripecias de su vida.

Los anabaptistas fueron segun todo el mundo sabe, una de las innúmeras sectas que brotaron del protestantismo desde los comienzos de éste. Su jefe fué Nicolás Storck, uno de los discípulos directos de Lutero.

Storck quiso completar la obra de su maestro, y al efecto hácia el año 1519, dióse á predicar la abolicion de toda jerarquía eclesiástica, así como de la liturgia, el establecimiento de los principios del Evangelio sobre la tierra, y por via de consecuencia la igualdad civil y política.

No tardó el nuevo heresiarca en reunir en torno suyo hombres de espíritu exaltado como Carlostadt y Tomás Muntzer, los cuales con su ardiente elocuencia sublevaron á los aldeanos de la Franconia y la Suabia contra los señores feudales.

Muntzer fué el más batallador y revolucionario. A la cabeza de una nube de aldeanos tomó á Mulhausen en la Turingia, libró sangrientas batallas contra los señores, hasta que hecho prisionero fué condenado al tormento y despues decapitado.

A su muerte se siguió la dispersion y casi el exterminio de sus secuaces en aquellas regiones. Mas el incendio cundió por otro lado.

Hácia 1534 la ciudad de Munster vino á ser su centro de accion.

Es Munster una ciudad de los dominios actuales de Prusia. Es la capital de la Wesfalia; fué por siglos sede episcopal, y conserva como monumento de sus pasadas grandezas una soberbia catedral edificada del siglo XIII al XV y mezcla de los estilos románico y gótico. Está situada sobre el Aâ, rio afluente del Ems.

En la Edad Media Munster era un feudo gobernado por su obispo y llegó á tener numerosa poblacion, la cual hoy no pasa de treinta mil habitantes.

Hácia 1534, Munster cayó en poder de los anabaptistas, los cuales eran ya muy numerosos en la provincia. En ella estaban acaudillados por el profeta Juan de Leyden.

Era este un jóven, como de 25 años, y cuyo verdadero nombre era Bockold; pero habia tomado el de la poblacion donde habia nacido.

Primero sastre, hostelero despues, y cómico por último, viajó y en sus viajes conoció á los anabaptistas. Hombre de gran valor y de espíritu exaltado concibió el proyecto de apoderarse de Munster para hacerla el centro de una revolucion religiosa y política en toda la Alemania del Norte. Y, en efecto, de tal manera se las arregló que el primer viernes de cuaresma de 1534, el pueblo se sublevó en Munster y arrojó de la ciudad al obispo, quien se inclinaba á una Reforma moderada, y se encontró con una Réforma radical. No hubo pues sitio, ni asalto como nos presenta la ópera, sino una sublevacion que entregó la poblacion á los anabaptistas.

El jefe principal de estos fué muerto en una salida, y toda la autoridad quedó concentrada en manos del profeta, quien dió un edicto estableciendo la comunidad de bienes, segun el ejemplo de los cristianos de la iglesia primitiva.

El gobierno quedó constituido en una especie de República sacerdotal. Juan de Leyden modificó la organizacion primera, y tomando sus ideas políticas de la Biblia nombró doce jueces á ejemplo de los doce jueces de las doce tribus. Luego resolvió concentrar en sí todo el poder político como habia concentrado la autoridad religiosa.

Fingia el profeta recibir del cielo sus inspiraciones y oir en los aires la voz de los ángeles que le aconsejaban lo que habia de hacer; y una de estas revelaciones, fue que Munster era la nueva Jerusalem, y él, el nuevo rey David, quien habia recibido la sagrada mision de sacar la espada contra todos los reyes y potestados de la tierra.

Habiendo encontrado en las iglesias de Munster grandes riquezas, apoderóse de ellas, y empleólas en rodearse de todas las magnificencias reales. Así él no salia en público, sino con magnífica corona de oro y pedrería, vestido de tisú y llevando tras sí espléndido cortejo.

Se titulaba *Bey de la justicia en el mundo*, é hizo grabar su busto en monedas, de las cuales algunas se conservan todavía. Su divisa era: *El poder de Dios, es mi fuerza.*

Justificando la medida con el ejemplo de Salomon y de los patriarcas, habia instituido la poligamia; y por su parte se habia casado con 15 mujeres.

Rey, pontífice, juez supremo, mantenia su popularidad con espléndidos banquetes que daba al pueblo y en los cuales servia él mismo, recordando sin duda sus hábitos de fondista. Los banquetes se verificaban en la plaza pública, y las mesas se contaban por millares.

No por esto descuidaba la propaganda. Hasta 28 misioneros fueron enviados por él á distintos puntos de Alemania y de Holanda para predicar la doctrina; pero cogidos por las autoridades fueron quemados vivos. Que no era sólo por nuestro pais por donde se usaban tales procedimientos, ni siquiera donde más se usaban.

Mientras tanto, el obispo de Munster habia logrado reunir un ejército con el auxilio de los señores comarcanos, y á la cabeza de ese ejército habia puesto cerco á Munster. Las fortificaciones de la ciudad, poderosamente aumentadas por el profeta, garantizaban de los asaltos á la plaza. El pueblo no cesaba en sus fiestas y diversiones. Aquello fué una saturnal de 14 meses. Pero el hambre comenzó á hacerse sentir, y empezaron las defecciones. Al fin, la plaza fué entregada por la traicion al obispo, cuyas tropas hicieron horrible carnicería. Casi todos los habitantes fueron pasados á cuchillo.

Juan de Leyden se defendió como un leon; pero cayó en manos de sus enemigos.

El obispo, al verle prisionero, pensó aprovecharlo para resarcirse de la riqueza que le habia usurpado y disipado. Le hizo encerrar en una jaula, como á una fiera, y pasearle por todo Alemania, enseñándolo por dinero.

Despues de haberlo así explotado, el obispo mandó conducirlo de nuevo á Munster, donde fué atenazeado en público con tenazas caldeadas. Al fin Juan de Leyden fué decapitado, y su cadáver quedó expuesto en el campanario de la iglesia de San Lorenzo, para que de él hicieran pasto las aves de rapiña.

Tal fué el fin del Profeta de los anabaptistas, algo más terrible y mucho más repugnante que el que tiene en la obra de Meyerbeer.—H. P.

La marina rusa

No es el imperio de Rusia uno de los más débiles en poder marítimo. Inglaterra, Francia é Italia, que tanto alardean en construcciones y artillado naval, tendrán bien pronto una flota que les hará competencia, así por el número como por el valor de sus buques.

Segun la «Revue d'Artillerie», el programa de formacion de la escuadra rusa, comenzado en 1882, durará veinte años y comprenderá: 11 acorazados de primera línea y cuatro de segunda en el mar Báltico y ocho de primera línea en el mar Negro.

Actualmente la marina rusa se compone:

Acorazados de escuadra

Prevenets, 114 milímetros de espesor de coraza; 14 piezas de grueso calibre de 20'32 centímetros; 6 de piezas de pequeños calibres.—Netron Menia, 140 id., 14 de id., 6 id.—Kresul, 152 id., 14 de id., 6 id.—Kniaz, 114 id., 8 de id. 18 id.—Pedro el Grande, 355 id., 4 de 30 y 1[1/2] id., 11 id.—

Catalina II, 457 id. 13 de id., 6 id.—Tehusma, 457 id. 13 idem, 10 idem.

Sinope 457 espesor de coraza, 13 piezas de grueso calibre, 10 id. de pequeños calibres.—Nakhimoco 254 id., 18 id., 10 id.—Alejandro II 254 id., 18 id., 10 id.—Nicolas 350 idem, 14 id., 10 id.—Arcas 350 id., 14 idem, 10 id.

Cruceros acorazados

Almirante 152 espesor de coraza, seis piezas de grueso calibre, 15 id. de pequeños calibres.—Duque Edimburgo 152 id., 10 id., 12 id.—Minin 178 id., 16 id., 7 id.—Vladimir 152 id., 16 id., 10 id.—Demitir 151 id., 16 idem, 10 id.—Nioski 16 piezas de grueso calibre.—Palmat 16 id.

Guarda costas acorazados

Laxarco 10 espesor de coraza, 3 piezas de grueso calibre, 7 id. de pequeños calibres.—Grek 10 id., 3 idem, 7 id.—Tchichogov 10 id., 2 id., 6 id.—Spiridov 7 id., 2 id., 4 id.—Novgorod 7 id., 2 id., 4 id.—Popov 7 id., 2 id., 4 idem.

Además cuenta 14 cañones acorazados que llevan piezas de 23 centímetros y cañones y ametralladoras de pequeño calibre.

Todos tienen protegida su línea de flotacion, llevan material de hierro y acero y tienen buen andar, datando su construccion de época reciente (de 10 á 20 años.)

Las piezas de grueso y medio calibre van casi todas protegidas, y entre las de pequeño calibre se cuentan algunas ametralladoras que han dado excelente resultado en distintas experieneias llevadas á efecto.

Correo de hoy

De *El Diluvio*:

París 21 de Noviembre.

La crisis es el asunto de actualidad, y no obstante poco puedo contar sobre la crisis.

Mr. Grevy, como es natural, pasa el tiempo conferenciando con las eminencias políticas republicanas y no logra recabar de ninguna la formacion de ministerio.

Con 180 votos que tienen las derechas en la Cámara, amen de las irreconciliables divergencias de los grupos y grupitos republicanos no hay personaje político que esté seguro de mantenerse en el poder cuatro dias; por eso ninguno se decide á formar ministerio.

Ademas Mr. Grevy se desentiende del significado total de la votacion de anteayer; no quiere darse por aludido, y maniobra para resolver esa crisis cual si fuera una de tantas entre las que ordinariamente suscita el funcionamiento del sistema parlamentario.

Mas si á él le puede convenir no reconocer en esa crisis caractéres excepcionales, sí á él le cuadra dejar de sentir que los tiros parlamentarios le han malferido, cualquier estadista que haya de encargarse de la constitucion del futuro gabinete, sabe perfectamente que no puede presentarse al pais con garantías de mediana estabilidad, sino llevando en sus manos la dimision ó promesa de dimision del Presidente.

Por manera que la situacion tiene aires trágico-cómicos de puro enrevesada.

No pudiendo esperarse de Mr. Grevy un desinterés tal como el de nombrar unos ministros que le obliguen á dimitir, tenemos que se establece el siguiente embrollo: O Grevy sin ministros, ó ministros sin Grevy, y como los primeros solo pueden ser nombrados por el segundo..., áteme V. estas moscas por el rabo.

Como el caso envuelve un peligro constitucional, el primer paso que debian dar los republicanos era unirse en haz apretada para infundir confianza al pais y hacer frente á las contingencias.

Así se ha intentado; pero con mal éxito.

Proyectada una reunion magna de las izquierdas á fin de mancomunar su accion, cada grupo ha ido explorando la voluntad de sus componentes, y no ha habido avenencia, siendo los más discrepantes con el pensamiento los republicanos de nota llamados por su independencia el grupo de los «salvajes» y los republicanos conservadores ú oportunistas.

Los republicanos avanzados se ofrecian á orillar diferencias con tal de plantear una situacion robusta; los republicanos se dicientes templados se han negado hasta á entrar en discusion tocante á esos extremos.

A ellos los gubernamentales no les sabe mal prolongar esa interinidad semi revolucionaria; á ellos, los hombres de órden, no les corre prisa poner término al desbarajuste, aunque de su prolongacion pueda prevenir un desquiciamiento.

Siempre les ví proceder del mismo modo a los timoratos de la política, á esos representantes del buen gobierno, á esos defensores de las formas.

Satisfacer apetitos es su único lábaro, y si no consiguen saciar su concupiscencia dentro del curso normal de las cosas, son los primeros en echarlo todo á rodar por ver si á rio revuelto vuelve á haber ganancia de pescadores.

¿Qué les importa, por ejemplo, á los oportunistas franceses y á sus adláteres las notabilidades republicanas que por no constituirse una situacion radical fuerte, una situacion reformista hasta más allá, pierda la República su prestigio entre las masas campesinas y acabe por ser sustituida por otro régimen?

Ellos primordialmente quieren la República por las prebendas y gajes que les proporcione; más si ella se muestra avara en la reparticion de gangas, procurarán antes que sostenerla, utilizar la notoriedad política que merced á la misma conquistaron, en cualquier otro campo aun cuando sea el monárquico.

Entonces, no solo entonces sino cuantas veces sea necesario se harán revolucionarios para derribar la misma revolucion que ellos engendraron, si esta no les dá buen pienso. Siempre empero se vestirán con ropajes de matiz conservador, porque de sobras tienen notado que el político conservador es el que medra por más tiempo.

Por escrúpulos de forma, por no pesar anti-constitucionalmente en las decisiones de Mr. Grévy esas notabilidades y esos oportunistas del Parlamento francés, se han negado á la reunion magna de las izquierdas, en la cual indudablemente se hubieran tocado puntos que frisaban en intimar á M. Grevy la dimision del cargo.

Eso fuera revolucionario, dijeron aquellos prohombres. Qué más revolucionario que el mantenimiento del periodo presente, durante el cual funcionan sin prestigio público ni autoridad moral de ninguna especie, la policía, la justicia, el ministro de la Guerra, el Presidente de la República, y pronto las propias Cámaras, si no dan viril solucion al conflicto.

De una situacion parecida parece debiera surgir una consulta al país, una disolucion de Cámaras. Se ha pensado en ello; ningun partido empero osa afrontar en estos momentos tamaña prueba.

Los conservadores así monárquicos como republicanos ignoran si el pais esté saturado de indignacion hasta el punto de querer una limpieza general del pesebre político, en cuyo caso vendria de los comicios una Cámara radicalísima. los avanzados por su parte experimentan el temor de que el pueblo desilusionado y desesperanzado de hallar jamás un gobierno decente se entregue al fatalismo secular y deje paso franco en las urnas á todos los malandrines é intransigentes.

Traidos y llevados de esas ansias es como andan hoy por hoy los dos grandes grupos de politicastros franceses. Por ese lado pues, la formidable crisis que hoy atraviesan es doblemente intrincada é interesante.—*Azur.*

Ultimos telegramas de los diarios de Barcelona

París 21, 11'15 n.

M. Jolibois ha presentado en la Cámara una proposicion para que se proceda á la revision de las leyes constitucionales. Voces desde la izquierda: «¿A favor de Victor?» Otras voces desde la derecha: «A favor de la Francia».

Mr. Jolibois ataca el régimen republicano, y dice que el sistema de apelacion al pueblo conducirá la Francia al puerto de salvacion.

M. Preveraud: «A Sedan.» (Ruidosos aplausos.)

El debate se hace tumultuoso; y al fin habiendo pedido M. Jolibois la urgencia de la discusion, esta es rechazada por 381 votos contra 173. ¡En este momento todas las izquierdas y las tribunas prorumpen en grandes aplausos y en aclamaciones á la República.

París 22, 1 mda.

Mr. Grevy ha hecho vivas indicaciones a Mr. Goblet para que forme gobierno, pero éste le ha contestado: «Dadme el apoyo de monsieur Clemenceau.»

En los círculos políticos se da como un hecho la caida de M. Grevy y parece que solo se trata de fijar el plazo dentro del cual habrá de presentar la dimision. Los más importantes estadistas se preocupan de salvar en lo posible el prestigio y el buen nombre del presidente y de prevenir todo peligro para la República.

París 22, 1-20 mda.

La Cámara desechó por gran mayoría la proposicion de Mr. Jolibois pidiendo la revision constitucional.

Es probable que en la reunion que se celebra en el Elíseo con asistencia de los jefes de todas las fracciones republicanas se resuelva la crisis.

Madrid 22, 10-45 m.

Los ministeriales aseguran que en el caso de que se confirmen los anuncios de «La Epoca» referentes á que se traman actos de violencia en Madrid, Barcelona y Valencia, serán rapidamente castigados.

Los amigos del Sr. Albareda niegan que este trate de imponer soluciones democráticas.

El señor Albareda encuentra deficiente la organizacion de las direcciones generales de Política y de Beneficencia y Sanidad.

Madrie 22, 1'15 t.

«El Imparcial» dice que en la cuestion de la isla de Peregil se ha obrado con poco tacto y con sobrada irreflexion, de manera que tanto el gobierno como el señor Diosdado han representado, por su imprevision notoria, un papel desairado.

Han almorzado en la embajada francesa los señores Albareda y Leon y Castillo.

Seguramente el señor Urzaiz será nombrado subsecretario del ministerio de la Gobernacion, y los Sres. Gallostra y Mosquera presidentes de seccion del Consejo de Estado.

Madrid 22, 4 t.

Se ha concedido la gran cruz de Cárlos III al gran duque Constantino de Rusia. Este comerá hoy en Palacio.

El señor Moret ha almorzado tambien esta mañana en la embajada de Francia.

No son tres como dicen varios periódicos, sino siete, los párrafos del discurso de la Corona. Este documento resulta bastante extenso.

Preocupa nuevamente al Gobierno la cuestion de órden público.

Los ministeriales niegan resueltamente la probabilidad de una crisis ministerial inmediata.

Madrid 22, 6'30 t

Considérase conjurada la crisis hasta á mediados de Diciembre.

Dícese que en el Senado se presentará una enmienda al Mensaje contra las reformas militares.

Madrid 22, 6 t.

En los círculos republicanos se afirma que el señor Ruiz Zorrilla ha desistido de publicar el anunciado manifiesto. En breve se reunirá la minoría coalicionista.

El general Cassola manifiesta su propósito de defender sus reformas desde el banco azul al discutirse el Mensaje.

Madrid 22, 6 30 t.

Se ha acordado el nombramiento del señor Urzaiz para subsecretario del ministerio de la Gobernacion, y se ha indicado al señor Mosquera para presidir la Comision del Mensaje en el Senado.

El próximo Consejo se ocupará del proyecto de amnistía por delitos políticos.

Se han desvanecido los rumores de crísis.

Lóndres 22, 2 t.

Han sido presos varios dinamiteros, en cuyos domicilios se han encontrado gran cantidad de bombas explosivas.

París 22, 3-15 t.

Se ha verificado en el Elíseo una reunion de prohombres republicanos. MM. Clemenceau, Freicinet, Floquet y Goblet insistieron en que era de necesidad que el presidente entregara su dimision.

Los amigos de M. Grevy le aconsejan que nombre un ministerio popular, entrando en él el general Boulanger, disolviendo la Cámara y dirigiendo despues un Manifiesto al país.

Berlin 22, 4-30 t.

El Kronprinz ha experimentado una notable mejoría. El edema ha cedido notablemente, la excrecencia ha disminuido, descomponiéndose por medio de un abceso. Este fenómeno ha franqueado la respiracion, permitiendo además hacer la deglucion sin dolor.

MAHON

Tal es el respeto y consideracionn que merece ayer al otro periódico el comunicado del señor Saura rogando que no se le aludiera, que le alude nada menos que en el primer suelto de gacetilla.

Sin duda dicho suelto estaba escrito y compuesto desde las primeras horas de la tarde, pues de otro modo no se comprendería la plancha fenomenal que en el mismo hace.

Economías municipales.—Son muchas las personas que se

han estrañado de que á los pocos empedradores que se ocupaban en arreglar el piso de las calles de esta ciudad, se les haya destinado á quitar el monton de escombros que existe en la calle de Santa Eulalia, cuando para este trabajo eran suficientes peones que ganasen la mitad ó poco más del jornal que aquellos devengan.

Pero á los señores interinos les preocupa muy poco todo esto; como ellos no lo han de pagar, les es completamente indiferente que resulte caro ó barato el servicio.

Así anda ello.

—

El otro diario nos anuncia ayer con gran aparato que los perros andan estos dias en libertad, porque el encargado de perseguirlos... se ha casado.

No tenia necesidad de molestarse en darnos esta noticia, porque todo el mundo ha podido ver estos dias como el otro diario ha salido á la calle sin bozal.

—

No hay duda que los concejales interinos son aprovechaditos. El teniente de Alcalde D Juan Sancho posee una casa en la calle del Angel que forma esquina con la de Hannover. El tal teniente de Alcalde había solicitado permiso varias veces para practicar obras de reparacion en la misma, permiso que le había sido denegado siempre tanto por no estar dicha casa en línea como por haber plano levantado de la citada calle.

Pero he aquí que dicho señor es nombrado concejal interino, y sin encomendarse á Dios ni al diablo, practica las obras de consolidacion que le dá la gana, sin que nadie diga esta boca es mia, ni siquiera chille el organillo de la calle del Bastion que tanto se cuidaba en otro tiempo de alineaciones.

—

Los señores Pons y Pons del Arca de Noé son depositarios en esta ciudad de un nuevo vino de Jerez titulado «Inocente» producido por una de las mejores viñas del pago de Macharnudo.

Las soleras de este vino fundadas desde tiempo inmemorial y compuestas de siete escalas ó criaderas que forman un total de más de seis cientas botas, no han sido nunca rociadas, con otro vino que el que produce dicha viña, de Jerez de la Frontera, propiedad de D. A. R. Valdespina, dando esto por resultado, que el vino pueda conservar su elegante y delicado estilo.

Por sus cualidades especialísimas está criado este vino sin adicion alguna de aguardiente, como lo demuestra su baja graduacion alcohólica de 15 por 100, lo que constituye una verdadera rareza entre los vinos de Jerez.

—

Segun verán nuestros lectores por el anuncio que en la seccion correspondiente insertamos, nuestro querido amigo don Santiago Maspoch, Tenedor de libros del Banco de Mahon, ha abierto una clase para la enseñanza de la Teneduria de libros y calculo mercantil. Atendida la competencia del señor Maspoch para dicha enseñanza no podemos menos de recomendar la referida clase a aquellos jóvenes que deseen seguir la carrera del comercio

—

Dinero por toneladas.—El oro depositado por la Tesorería de los Estados-Unidos en las bóvedas de Washington pesa 519 toneladas. Si se le empaquetase en carros comunes, una tonelada en cada carro, se haría una procesion de seis millas de largo, concediendo 20 piés de espacio para el que ocupa cada caballo con su carro. La plata existente en las mismas bóvedas pesa 7.369 toneladas. Midiéndola por carros como en caso del oro, necesitaría de 7.396 caballos y carros para taasportarla, y formaría una procesion de más de veintiuna millas de largo.

—

Teatros en Europa.—Existen actualmente en Europa 1507 teatros; Italia, para una poblacion de 28 millones de habitantes, posee 348; Francia con 36 millones, tiene 337; España, con 17, cuenta 160 teatros; el imperio de Alemania, con 41 millones, 193; Austria, con 34.142; y Rusia, no obstante sus 80 millones, no tiene más que 44.

—

Relacion de los pasajeros llegados á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés» procedente de Barcelona y Alcudia, fondeado á la una y media de la tarde de hoy:

De Barcelona

D. Enrique Lacal y señora, Antonio Villes, Luis Sérian, José Rovira, Antonio Moll, Juan Madrid, Antonio Vové, Manuel Sanchez, Narciso Codina, Julio Mora, Juan Allés, Antonio Battone.

De Alcudia

D. Antonio Pericás, un señor capitan de la Guardia-civil y asistente, José Ramoneda, Agustin Barrera, José Paynás, Juan Beltran, Miguel Gual, Sebastian Llabrés, Francisco Perelló, Miguel Calvo, Francisco Gual.—Total 25.

—

BOLSA DE MADRID

23 de Noviembre.

4 por 100 interior perpétuo. . .	66·350
4 por 100 amortizable	84·000
Billetes Hipotecarios de Cuba. .	97 350

—

BOLSA DE BARCELONA

23 de Noviembre, 4'00 t.

4 por 100 interior.	66·400
4 por 100 exterior.	67·720
4 por 100 amortizable . . .	83·870
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	00·000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	97·420
Banco Hispano Colonial . .	48'500
Acciones ferrocarril Francia.	36·060
Id. Norte	72'250
Id. Orense.	11·620
Obligaciones Francia. . . .	59·75
Id. Norte	71·250
Id. Orense.	30·120
Id. Almansa.	69'000
Obligaciones Trasatlánticas .	93'120

—

Modas parisienses

Antes que llegue el ya próximo momento de hablar de los trajes de *soirées*, debemos ocuparnos de la gente menuda, empezando por los *bebés* y las pollitas, y concluyendo por los mocitos.

Los pequeñuelos de dos á cuatro años visten de blanco, sin duda porque sus madres quieren darles todo el aspecto de ángeles. Hé aquí el modelo absoluto: Paño blanco bordado á la cadenilla, cachemira bordada, encaje de Valenciennes: capota llena de lazos de raso, pluma blanca sobre fieltro del mismo color, etc., blanco sobre blanco, tal es la palabra de la grande elegancia infantil, y se puede añadir que la vista nunca se cansa de esta uniformidad, puesto que los sonrosados palmitos y los rubios cabellos, resaltan de un modo mas delicioso, con esa pura aureo'a.

Una bien ideada fantasia de actualidad, es una faida cubierta de volantes de ancha Valenciennes, muy fruncidos y cogidos de trecho en trecho por anillas de cinta. Generalmente bastan dos volantes para cubrir la falda, advirtiendo que dicho encaje es de hilo de telar. El cuerpo está adornado con una pelerina formada de volantes de Valenciennes, igualmente ensortijadas con cintas, lo mismo que las charreteras que caen sobre las mangas.

La capota debe corresponder á ese género de adorno y á ese enjambre de encaje mezclado de cinta: el adorno es el que hemos descrito, pero no está demas un consejo. Cuanto mas estrechos son los encajes y las cintas, mas elegante es el sombrero.

Ya hemos hablado lo bastante del color de inmaculado; pasemos de un extremo al otro, esto es, al escocés. Esta mezcla de colores está muy de moda, y por lo tanto es elegante, sobre todo si los colores son oscuros es mas distinguido el traje, el cual se puede confeccionar como hemos descrito mas arriba con encajes y terciopelo escocés.

Pasemos al objeto de mas utilidad en tiempo de frio, al abrigo, el cual debe tener la doble calidad de útil y elegancia. Los unos se llevan cruzados, la espalda muy ajustada con dos pliegues muy huecos.

La amplitud dada por esos pliegues permite ensanchar la faida y colocar el lazo con toda gracia. Los otros se hacen al estilo ruso, de faldas y pelerinas Bolman, sobre todo para las pollitas, puesto que las niñas pequeñitas se verian muy embarazadas con esa masa de tela.

El traje marinero de forma y color variado, se hace siempre para niñas de seis á ocho años. Los hay que son mny graciosos, de paño blanco bordado de azul pálido, con el cual se lleva del mismo modo un sombrero de marinero ó una boina de paño blanco ribeteada de azul pálido.

La piel de cisne se pone siempre en las pelerinas y en el cuello, los manguitos y los sombreros se guarnecen igualmente con ella. Para estos últimos se debe añadir las plumas de marabú, los pufos de nieve que aligeran los sombreros y los adornan al mismo tiempo; nada hay mas coqueton que una toca de terciopelo blanco ó de paño marfil rodeado de plumas ó de cinta de cisne.

Sin apercibirnos de ello hemos empezado por el color blanco y terminamos por hoy con este símbolo de pureza.—*J. C.*

París 15 de Noviembre.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

San Juan de la Cruz confesor.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Buena Nueva en Gracia.

Santo de mañana

Santa Catalina virgen y mártir.

Observaciones atmosféricas de hoy
facilitadas
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	758·3	15'5	15'0	SE ...	Brisa.	Cubiert.
3 t..	757·0	16'1	15'6	S	Calm.	Id.

Temperatura máxima.. 17'5°
Id mínima.. 11·9°

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 24

De Argel laud «Africano», pat. Juan Tr:ay, con 7 trip., 2 pas. maiz y efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Madrid 24.

S M. la Reina Regente ha aprobado el proyecto de mensage que debe leerse en la apertura de las próximas Córtes.

Mr. Grevy se ha encargado de la formacion del nuevo gabinete en la vecina República.

Los señores Abarzuza y Botella combatirán en las Córtes las reformas de guerra proyectadas por el general Cassola.

Madrid 24

Ha dimitido Mr. Grevy presidente de la República francesa.

Mr. Ratuod ha aceptado el formar nuevo gabinete. La próxima semana se verificará en Versalles la eleccion del nuevo presidente de la República.

Anuncios oficiales

D. Pascasio Nogales Isturiz,
Juez municipal letrado de esta ciudad é interino de instruccion del partido de Mahon.

Hago saher: Que el dia cinco de Diciembre próximo y hora de lae once de la mañana se venderán en pública subasta en este Juzgado y en el municipal de Ferrerias simultáneamente varias ropas, otros efectos, un carr0 tartana y un caballo, que se hallan en depósito en poder de D. José Bosco y Villalonga, vecino de dicha villa de Ferrerias, bajo el tipo de su respectivo justiprecio que se halla de manifiesto en ambos juzgados, admitiéndose posturas por las dos terceras partes del mismo y debiendo consignar previamente los licitadores el diez por ciento del valor y exhibir su cédula personal, cuya cantidad les servirá á cuenta á los rematantes, y se devolverán los otros depósitos á los interesados; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en méritos del exhorto del Juzgado de instruccion del Parque de Barcelona dimanante de causa criminal que instruye contra Ramon Redolat y Peris sobre alzamiento de bienes.

Dado en Mahon á veinte y tres de Noviembre de mil ochocientos ochenta y siete.—Pascasio Nogales Isturiz.—Juan Aliés.

Ayuntamiento de Mahon

Elecciones

En el Boletin Oficial de esta provincia núm. 3242 correspondiente al dia 15 del actual, se halla inserta la circular que sigue:

Número 824.—Gobierno Civil de la provincia de las Baleares.—Circular—Convocando á eleccion parcial de Diputados provinciales.—Declarada por la Exma. Diputacion provincial en sesion ordinaria celebrada el dia 8 del corriente. la vacante de un Diputado provincial por el distrito de Inca, por haber fallecido D. Nicolás Siquier y Biboni, y las de dos Diputados por el distrito de Menorca, por haber admitido las dimisiones presentadas por D. Manuel Guasp y Pujol, y D. José Vidal y Rubí, fundadas en la incompatibilidad del cargo de Diputado con el de Alcalde de Palma y de Mahon, que respectivamente desempeñan; en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 59 de la Ley orgánica Provincial vigente, he dispuesto convocar el cuerpo electoral de ambos distritos para proceder á la eleccion parcial de un Diputado provincial per el distrito de Inca y dos por el de Menorca, señalando para que esta tenga efecto el domingo 4 de Diciembre próximo, debiendo tener lugar el nombramiento y proclamacion de interventores el viérnes anterior, 2 de dicho mes, y el escrutinio general el miércoles siguiente 7 del referido Diciembre; todo ello con sujecion á lo que disponen los artículos 66, 76 y 97 de la ley electoral, para Diputados á Córtes de 28 Diciembre de 1878.

Encargo, pues, á los Sres. Alcaldes de los repetidos distritos electorales y Comisiones inspectoras del Censo, cumplan con toda exactitud lo dispuesto en el artículo 62 y siguientes de la citada Ley electoral, como igualmente lo que previenen las disposiciones transitorias de la mencionada ley provincial, cuyos testos se hallan reproducidos en el "Boletin Oficial„ de esta provincia número 3046, correspondiente al 14 de Agosto de 1886.

Recomiendo á todos el más estricto cumplimiento de las disposiciones legales, cómo la mejor garantía para el ejercicio del derecho de los electores y de la verdad de tan importantes operaciones; y estoy dispuesto á corregir, dentro de mis facultades, toda transgrecion ó negligencia que llegue á mi noticia.

De quedar enterados los señores Alcaldes de los partidos de Inca y Menorca, de cuanto en esta circuler se ordena, me darán inmediato conocimiento.

Palma 14 Noviembre 1887.—El Gobernador, Arturo de Madrid-Dávila.

En su consecuencia convoco á los electores para que concurran el referido dia 4 del próximo Diciembre á emitir sus sufragios en los Colegios que se expresan á continuacion:

COLEGIO 1.º—*Casas Consistoriales*

Comprende las calles siguientes:

Plaza de la Constitucion, calle Nueva, del Angel, plaza del Retiro, calle de Portal del Mar, del Arco, del Santo Cristo, Puente del Castillo, Alonso III, de la Conquista, callejon de la Plaza, calle de Isabel II, San Roque, Hannover, Rosario, Buenaire, Iglesia, Alayor, Alba, plaza de San Francisco, calle de los Frailes, de San Jerónimo, San Jaime, San Antonio, Rector, Arraval, Horno, Andreu, del Sol, San Clemente, Santa Escolástica, Montañés, Mercadal, Santa Victoria, Alameda.

COLEGIO 2.º—*Hospital Civil*

Comprende las siguientes:

Calle de Cifuentes, Ramis, plaza de la Esplanada, calle del Pino, Molino, Moreras, Bastion, San Bartolomé, Luna, San Alberto, Cos Gracia, Estrella, San Jorge, San José, Deyá, plaza de la Arravaleta, Gracia, San Gabriel, San Lorenzo, San Luis Gonzaga, San Cirilo, Ramirez, San Manuel, Campamento, San Andrés, compañía de Tramontana, id. de S' Olivar.

COLEGIO 3.º—*San Luis*

Casa calle de San Luis núm. 58

Pueblo de San Luis, sus compañías é isla del Aire.

COLEGIO 4.º—*Claustro del Cármen*

Calle de la Arravaleta, plaza de la Pescadería, calle de Pescadores, plaza del Cármen, Claustros de id., plaza del Príncipe, calle de Anuncivay, del Norte, San Fernando, Comercio, Orfila, plaza de la Miranda, calle de San Sebastian, plaza de San Roque, San Nicolás, Santa Cecilia, Concepcion, Santa Ana, Santa Teresa, Santa Catalina, Santa Rosa, de Bellavista, Cármen, Santa Eulalia, San Elías, San Guillermo, San Cárlos, Castillo, Reina, Plana, San Juan, San Pablo, Infanta, Marina, Cuesta vieja, Rampa de la Abundancia, Anden de Poniente, id. de Levante, Calafiguera, Hospital Militar, Lazareto, Fortaleza de Isabel II, Compañía de Norias y Molinos.

COLEGIO 5.º—*San Clemente*

Casa-escuela de niños.

Compañías de Musuptá, Algendar, Forma y Tornaltí.

Mahon 21 Noviembre 1887.—El Alcalde-Presidente, J. Vidal.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Banco de Mahon

La Junta de Gobierno de esta sociedad ha acordado que los depósitos voluntarios en metálico devenguen el interés de 2 por ciento anual desde le primero de Enero próximo; y que, á partir de la propia fecha, los descuentos de Pagarés, y los Préstamos con garantía de valores se hagan á razon de 5 por ciento.

En su consecuencia, se suplica á los imponentes de depósitos en metálico al 3 por ciento, que antes del 1.° de Diciembre próximo manifiesten en estas oficinas si optan por conservar sus depósitos al 2 por ciento, ó si prefieren retirarlos dentro del presente año.—Mahon 1.° de Octubre 1887. —El Director Gerente, J. J. Rodriguez.

Administracion de Loterías de 1.ª clase
n.° 5 en Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

En esta Administracion, favorecida por la suerte durante el presente año con dos premios mayores en el período de un mes, importantes CIENTO SESENTA MIL PESETAS, se han recibido y puesto á la venta **Billetes de Navidad.**

Mahon 22 Noviembre 1887.—El Administrador, Diego de la Torre.

SOMBRERERIA DE RAFAEL CARDONA
3, Nueva, 3

En dicha sombrerería se ha recibido un rico surtido de sombreros para caballero y niño. última novedad, tanto en clase inglesa como española de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase, precios baratísimos, y otro de gorras tambien para caballero y niño, última novedad desde el íntimo precio de 1 hasta 5 pesetas una.

Tambien se hacen composturas y encargos en dicho ramo.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE
Y CÁLCULO MERCANTIL

La enseña D. Santiago Maspoch, en su domicilio, Cos de Gracia, 20.

Arrope superior

legítimo zumo de uva sin adulteracion de ninguna especie.

Véndese á 30 céntimos de escudo en la Chocolatería de la Cuesta de Deyá, núm. 5.

Nodriza

En la calle de San Pedro n.° 7 de Villacárlos, hay una jóven de 22 años que por haber fallecido su criatura á los veinte dias de parto desea hallar otra para amamantar en su propia casa.

Para vender

Lo está una máquina de coser (*Singer*), con pié, y casi nueva. Informarán en esta imprenta.

En venta

Lo está la casa núm. 33 de la calle de San Roque de esta ciudad.

Para su ajuste dirigirse al notario D. José Vinent ó al abogado D. Pedro Ballester, quienes están facultados por el propietario.

TOS, TOS, TOS
PÍLDORAS MARAVILLOSAS

Con estas píldoras se cura toda clase de TOS por rebelde que sea.

Va en cajitas de DOCE píldoras cada una, al precio de 60 céntimos de peseta, llevando un prospecto cada cajita.

Farmacia de Hernandez
ALAYOR

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas.

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca.

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Para alquilar

Lo está desde el primero del año entrante 1888 la casa calle de Hannover número 18, donde está establecida la hojalatería de Conforto. En la misma darán razon.

Se necesita un cocinero ó

mayordomo para la cámara de los oficiales de la «Gerona».

Informes en la misma fragata.

LA VID
DE
Manuel Beltran
29, Calle Nueva, 29, Mahon

En dicho establecimiento se encontrará vino de Jerez. buena clase, á 17'50 cénts. de peseta barril de una arroba, incluso el envase, procedente de las acreditadas bodegas de los Sres. E. del Pino y Comp.ª de Jerez y otra clase á 11 pesetas, y con envase á 12; procedente de las acreditadas bodegas de los Sres. Alberto Romero y C.ª de Jerez.

EL ARCA DE NOÉ

GRAN DEPOSITO DE VINOS, LICORES, CERVEZAS, THES, CHOCOLATES Y OTROS COMESTIBLES DEL PAIS Y ESTRANJEROS de

PONS Y PONS
2, Hannóver, 2, Mahon

En este acreditado establecimiento se encontrará

VINO DE JEREZ

clase buena, á **13 pesetas** arroba sin envase y á **15 pesetas** con envase, procedente de las acreditadas viñas y bodegas propiedad de D. A. R. Valdespino de Jerez, proveedor efectivo de la Real Casa y de SS. AA. RR. los Serenísimos Duques de Montpensier.

ALMANAQUES DE LA ILUSTRACION
para 1888

Véndense en Mahon librería de Antonio Sintes é imprenta de EL LIBERAL. En Ciudadela, imprenta de Salvador Fábregues.

Para vender

Lo está en Villacarlos un huerto con su casita. Informarán en la misma villa, calle de San Pedro núm. 51.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.